

## Realiza Gobernación Estatal 331 inspecciones y clausura 18 establecimientos durante la última semana

Durante la semana del 29 de junio al 05 de julio del 2026 personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 331 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas.

Dichas acciones dieron como resultado un total de 18 clausuras, de las cuales nueve fueron en Chihuahua, una en Hidalgo del Parral y ocho en Ciudad Juárez.

Las suspensiones fueron las siguientes:

Chihuahua:

- Expendio de cerveza, vinos y licores “Modelorama Montecarlo” por no contar con la revalidación anual
- Centro recreativo “El Herradero” por operar sin permiso
- Salón de fiesta “El Taller” por operar fuera de horario
- Licorería “El Dolarito” por hacer caso omiso a acta anterior
- Licorería en tienda de autoservicio “Extra Conalep” por hacer caso omiso a acta anterior
- Restaurante bar “El Talento” por no contar con la revalidación anual
- Restaurant bar “Fan-attic” por promociones

- Bar “Barriloché” por operar fuera de horario
- Licorería “Vinos y licores Álvarez” por hacer caso omiso a acta anterior

Hidalgo del Parral:

- Licorería “El Aguaje” por hacer caso omiso a acta anterior

Juárez:

- Tienda de abarrotes “Modelorama 219” por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Six Abarrotes Los Tuxtlas” por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Súper Six Bambu” por violación de giro
- Salón de eventos “Terraza sin denominación” por operar sin permiso
- Salón de fiesta “Terraza Jardín Desesperados” por operar sin permiso
- Salón de eventos “Hacienda Santa Mónica” por operar sin permiso
- Salón de eventos “Quinta Vely” por operar sin permiso
- Salón de eventos “Las Bandidas Night Club” por operar sin permiso y fuera de horario